Palmira, 09 de agosto de 2023

Asunto: Respuesta a observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones.

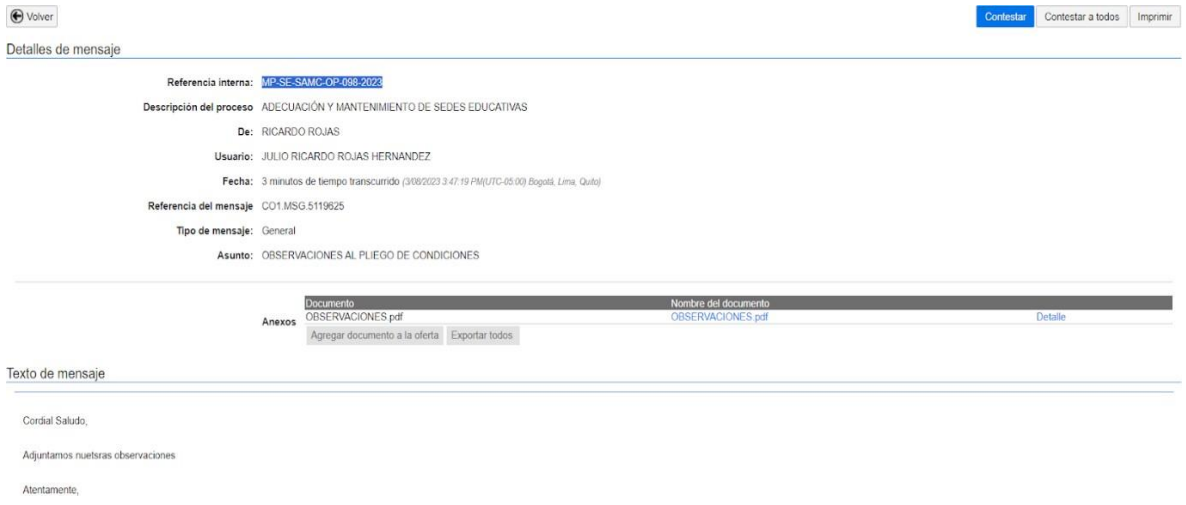
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. MP-SE-SAMC-OP-098-2023 el cual tiene por objeto **"REALIZAR ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE PALMIRA, en desarrollo del proyecto de inversión denominado MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DE PALMIRA BP2000111"**

La entidad en cumplimiento de su deber de dar respuesta a las solicitudes de los particulares, por medio del presente documento dará trámite y respuesta a su solicitud.

OBSERVACIONES

OBSERVACIÓN NO. 1:

Recibida el 03 de agosto de 2023 a través de la plataforma SECOP II por parte de JULIO RICARDO ROJAS HERNÁNDEZ.


Volver

Contestar | Contestar a todos | Imprimir

Detalles de mensaje

Referencia interna: MP-SE-SAMC-OP-098-2023
Descripción del proceso ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SEDES EDUCATIVAS
De: RICARDO ROJAS
Usuario: JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
Fecha: 3 minutos de tiempo transcurrido (3/08/2023 3:47:19 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje CO1.MSG.5119625
Tipo de mensaje: General
Asunto: OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES

Anexos

Documento	Nombre del documento	
OBSERVACIONES.pdf	OBSERVACIONES.pdf	Detalle

Agregar documento a la oferta | Exportar todos

Texto de mensaje

Cordial Saludo,

Adjuntamos nuetsras observaciones

Atentamente,

REFERENCIA: Proceso de Contratación **MP-SE-SAMC-OP-098-2023**
Objeto: "REALIZAR ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE PALMIRA, en desarrollo del proyecto de inversión denominado MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DE PALMIRA BP2000111"

Respetados señores,

Teniendo en cuenta que, en algunas Entidades o Instituciones, a la cocina se le da el nombre de Rancho, solicitamos a la Entidad incluir este término en la experiencia especifica solicitada quedando el mismo de la siguiente manera:

"EXPERIENCIA ESPECÍFICA: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos como experiencia debe contener proyectos que correspondan o contemplen actividades de**: construcción y/o instalación y/o mejoramiento y/o adecuación y/o mantenimiento de cocinas industriales y/o ranchos**, lo anterior considerando que es menester que se dé cumplimiento a los estándares mínimos de higiene y salubridad."

RESPUESTA OBSERVACIÓN No. 1

Que de conformidad con la observación presentada dentro del proceso de selección, se procedió a realizar el análisis de la modificación con la inclusión de lo denominado "Ranchos" por parte del observante. Una vez revisada dicha situación, se encontró la guía de lineamientos de diseño establecido por parte del Departamento Nacional de Planeación, en el cual se establece la formulación de proyectos de cárceles para detenciones preventivas (es decir para los sindicados), en la cual establece dentro de las definiciones de estas unidades de servicios la de "Rancho" de la siguiente forma:

SERVICIOS

Esta área define las dependencias necesarias para la habilitación y funcionamiento de los servicios e instalaciones generales del establecimiento. Las que quedarán bajo la responsabilidad de un jefe de mantenimiento.

Los componentes de esta área son: rancho, centro de acopio y acopio de alimentos.

i. Rancho

El área del rancho se comprende como el espacio de una cocina auxiliar o industrial, y su función principal está en abastecer las necesidades alimentarias de los internos en los establecimientos. Para su diseño se requiere comprender su funcionamiento y exige parámetros claros para ser eficiente.

En los ranchos debe existir una entrada y salida, garantizando flujo y secuencia lógica.

CARCEL PARA SINDICADOS Lineamientos

CARCEL PARA SINDICADOS Lineamientos

El diseño y la construcción deben ser amplia, teniendo en cuenta variables como el ingreso de equipos de un amplio tamaño y entrada de carros transportadores y gatos hidráulicos.

Los ranchos deben estar localizados alejados de los puntos de foco de contaminación. Se deben crear barreras físicas que minimicen riesgos de afectación como el ingreso de plagas.

Características del rancho:

- Área de preparación de jugos, área de ensamble de alimentos preparados en las fiambreras y área para el alistamiento de dietas.
- Contar con un espacio para el almacenamiento temporal de basuras, este debe estar alejado del área de proceso.
- Área de lavado de menaje y de ollas, otro para elementos de aseo y un área de aseo y desinfección de las canastillas y carros transportadores separado del área de proceso.
- Tanque de almacenamiento de agua con la capacidad de cubrir un día de producción.
- Los lavamanos deben ser de acción mecánica y no manual, y estar ubicados cerca de área de proceso.

Que una vez analizado el alcance del término y entendiendo que este tipo de contratos se puede suscribir con el Estado, por tener de forma restrictiva la administración de este tipo de inmuebles, se encuentra viable ampliar los objetos de las experiencias con el término "rancho", en el sentido que este tipo de construcciones, son empleadas como lo establece su definición de conformidad con lo manifestado por el Departamento Nacional de Planeación "*como el espacio de una cocina auxiliar o industrial, y su función principal está en abastecer las necesidades alimentarias de los internos en los establecimientos"*

Por lo anterior:

Se acepta la observación y se modifica en el pliego de condiciones así:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos como experiencia debe contener proyectos que correspondan o contemplen actividades de: **construcción y/o instalación y/o mejoramiento y/o adecuación y/o mantenimiento de cocinas industriales y/o ranchos**, lo anterior considerando que es menester que se dé cumplimiento a los estándares mínimos de higiene y salubridad.

Entendiendo como rancho el espacio destinado para la preparación de alimentos para los internos en un establecimiento penitenciario o carcelario.

El área del rancho se comprende como el espacio de una cocina auxiliar o industrial, y su función principal está en abastecer las necesidades alimentarias de los internos en los establecimientos.

En los ranchos debe existir una entrada y salida, garantizando flujo y secuencia lógica.[1]

El diseño y la construcción deben ser amplia, teniendo en cuenta variables como el ingreso de equipos de un amplio tamaño y entrada de carros transportadores y gatos hidráulicos.

Los ranchos deben estar localizados alejados de los puntos de foco de contaminación. Se deben crear barreras físicas que minimicen riesgos de afectación como el ingreso de plagas.

Características del rancho:

- Área de preparación de jugos, área de ensamble de alimentos preparados en las fiambreras y área para el alistamiento de dietas.
- Contar con un espacio para el almacenamiento temporal de basuras, este debe estar alejado del área de proceso.
- Área de lavado de menaje y de ollas, otro para elementos de aseo y un área de aseo y desinfección de las canastillas y carros transportadores separado del área de proceso.
- Tanque de almacenamiento de agua con la capacidad de cubrir un día de producción.
- Los lavamanos deben ser de acción mecánica y no manual, y estar ubicados cerca del área de proceso.

Cordialmente,

MARIO FERNANDO URRESTA LAVERDE
SECRETARIO DE EDUCACION

Proyectó:
Jennifer López Rodríguez – Ingeniera Contratista SEM
Isnardy Vallejo Martínez – Abogada Contratista SEM
Eva Juliana Quiroga – Arquitecta Contratista SEM EVAQ

[1] Fuente de consulta: Departamento Nacional de Planeación Subdirección Territorial y de Inversiones Públicas Grupo de Coordinación de SGR (2015) , Cárcel para Sindicados, lineamientos https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/CajaHerramientas/Caja_PISCC/Proyectos%20y%20Financiacion/Proyectos%20tipo/Proyecto%20estandarizado.pdf